

Propiedad intelectual

Firman Hong Kong e IMPI acuerdo de cooperación

El Consejo para el Desarrollo Comercial de Hong Kong (HKTDC) y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) firmaron un memorándum de entendimiento para, entre otras cosas, intercambiar información sobre los últimos avances del sistema de **Propiedad Intelectual** (PI).

El acuerdo también implica compartir las mejores prácticas, experiencias y conocimientos sobre PI con la industria a través de programas de capacitación y seminarios.

Incluye la colaboración en eventos relacionados con la promoción de la **propiedad intelectual** mediante el intercambio de participantes y expositores, y la promoción y difusión a través de los portales de ambas partes.

El memorándum, que tendrá una vigencia de tres años, fue firmado por la directora ejecutiva del HKTDC, Margaret Fong, y por el director general del IMPI, Miguel Ángel Margáin.

—Marcela Ojeda

